


# Empleo firma con Pamplona un convenio para mejorar la empleabilidad de mujeres víctimas de violencia de género y de trata

El proyecto, financiado con fondos europeos MRR, incluye la contratación del 50% de las participantes

**Miércoles, 13 de abril de 2022**



 La directora gerente del SNE-NL, Miriam Martón, y la concejala delegada del área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte del Ayuntamiento, María Caballero en la firma del convenio.

El Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL), organismo dependiente del Departamento de Derechos Sociales, ha firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona para desarrollar un programa de formación con compromiso de contratación e inserción dirigido a mujeres víctimas de violencia de género o de trata y explotación sexual.

El programa, que está financiado con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR), tiene como objetivo mejorar la empleabilidad y promover la inserción profesional de mujeres que se encuentren en estas situaciones, a través de itinerarios integrados y personalizados de inserción social y laboral.

En la firma y presentación del proyecto han participado la directora gerente del SNE-NL, Miriam Martón, y la concejala delegada del área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte del Ayuntamiento, María Caballero. El Servicio Municipal de Atención a la Mujer (SMAM) y el Equipo de Inserción Sociolaboral (EISOL) serán los encargados de desarrollar el programa.

## Servicios 'Puedo', 'Proyecto' y 'Me formo'

El Ayuntamiento ejecutará el programa en diversas fases, que se han denominado 'Puedo', 'Proyecto' y 'Me formo'. Las participantes se seleccionarán de entre mujeres inscritas en el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare que tengan la condición de víctima de violencia de género debidamente acreditada. También podrán participar las mujeres que hayan sufrido trata u otras formas de explotación sexual. En total se seleccionarán 6 mujeres y el itinerario completo de cada participante será de máximo 12 meses.

El servicio 'Puedo' está dirigido a mejorar la situación de partida de estas mujeres, a recuperar su bienestar emocional, desarrollar su autoestima, intensificar habilidades personales y mejorar la alfabetización digital, con un total de 200 horas. En un segundo paso, 'Proyecto' pretende definir el perfil profesional de cada participante y capacitarles para la búsqueda activa de empleo. Para ello se elaborará un diagnóstico individual de empleabilidad y actuaciones de búsqueda de empleo, con otras 65 horas.

Finalmente, el servicio 'Me formo' pretende proporcionar a las participantes formación laboral a medida adaptada y vinculada a perfiles profesionales demandados por las empresas con las que el Ayuntamiento haya establecido el correspondiente compromiso de contratación, ya que el menos el 50% de las participantes que finalicen la formación deberá ser contratada al término del programa.

Las participantes disfrutarán de una beca máxima mensual de 500 euros más IVA durante los servicios 'Puedo' y 'Proyecto', y de 960 euros más IVA durante el servicio 'Me formo'. El coste total del programa es de 119.384 euros.